



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 11-2018/FCCSSE

En Piura, el día 28 de diciembre de 2018, a las 10:15 horas, en la sala de reuniones de la Biblioteca Especializada de Educación Primaria "Luz Esperanza del Pilar Monzón García", se reunieron el señor decano Sigifredo Burneo Sánchez y los miembros del Consejo de Facultad: Manuel Eduardo Burgos Cabrejos, Aurelia Zavala Palacios, José Centurión Pairasamán, María Elena Huilca Flores, Elar Torres Quiroz, Carol Saavedra Frías, Giuliana Santiago More. Justificó su inasistencia la consejera Margarita Távora Alvarado por comisión de servicios. Actuó como secretaria académica, Leonor López Murillo.

Tras confirmar la asistencia y con el quórum de reglamento, el señor decano declaró abierta la sesión ordinaria con la agenda alcanzada a los señores consejeros.

**SECCIÓN APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR**

Se dispuso la lectura del acta de la sesión ordinaria N° 10-2018/FCCSSE de fecha 14 de diciembre de 2018, fue aprobado por unanimidad.

**SECCIÓN INFORMES**

Profesor José Centurión Pairasamán

Informa que en el Departamento Académico de Educación se ha hecho la distribución de carga académica entre el 95% de los docentes, se espera el requerimiento de algunas facultades de la Universidad Nacional de Piura para su atención.

Solicita la inclusión de dos expedientes para ser tratados en la sesión ordinaria. Sometido a votación, los consejeros dispusieron su tratamiento por unanimidad. Los expedientes son: Proveído N° 1825-2018-D-FCCSSE-UNP. Estudiantes de la especialidad de Lengua y Literatura solicitan considerar en la Programación Académica del ciclo I-2019 al docente Juan Carlos Zapata Ancajima para la conducción del curso Taller de tesis II; y documento s/n de fecha 27 de diciembre de 2018 presentado por los estudiantes de la especialidad de Educación Primaria que solicitan llevar el curso Taller de tesis II con el profesor Martín Ojeda Sosa en el Semestre Académico I-2019. **(Pasó a orden del día)**

Profesor Elar Torres Quiroz

Informa que ha recibido la solicitud de las exalumnas Julissa Raquel Pingo García, Yesenia Lisbeth Ramírez Antón y Mirtha Dannitza Vásquez Nole, alumnas del Programa de Capacitación y Perfeccionamiento Magisterial y que por razones económicas hicieron su traslado al PRODEPE, en la sede de Pueblo Nuevo de Colán en la especialidad Educación Inicial. Solicita su inclusión en la agenda para ser tratados en la sesión ordinaria. Sometido a consulta, los consejeros dispusieron su tratamiento por unanimidad. **(Pasó a orden del día)**

Señor Decano

- El 27 de diciembre ha recibido el Oficio múltiple N° 072-2018-J-OCARH-UNP donde se comunica el cese en la función pública a partir del 31 de diciembre de 2018 de los docentes universitarios: Dr. Héctor Augusto Castillo Moulet y Dra. Luz Esperanza del Pilar Monzón García, en atención a la modificación del Artículo N° 258° Edad máxima para el ejercicio de la Docencia del Estatuto de la Universidad Nacional de Piura. Solicita autorización para ser tratado en orden del día. Sometido a votación fue aprobado por unanimidad.
- Expediente N° 7484-5. Solicitud de Grado de bachiller de la exalumna Liliana Betsabé Velasco Campoverde, especialidad Educación Primaria del Programa de Capacitación y Perfeccionamiento Magisterial – PCPM.
- El 13 de diciembre ha recibido el Oficio circular N° 067-2018-J-OCARH-UNP donde se comunica que el día 31 de diciembre de 2018, finaliza los contratos suscritos por los profesores según Resolución Rectoral N° 0884-R-2018 del 23 de mayo de



2018. Por lo tanto, a partir de esa fecha quedará extinguido el vínculo laboral con cada profesor, a la espera de la respectiva asignación de cobertura presupuestal para cada Facultad que cuente con plaza de Docente Universitario – Minedu. Solicita autorización para ser tratado en orden del día. Sometido a votación fue aprobado por unanimidad.

- El 26 de diciembre de 2018 ha recibido el Oficio circular N° 015-DGAD-UNP-2018 de la Dirección General de Administración de la Universidad Nacional de Piura donde manifiesta que se debe actualizar el requerimiento de contratación de los docentes contratados en la planilla orgánica (Orgánicos – Minedu), haciendo de su conocimiento que se cuenta con el presupuesto anual para la ejecución de dicho requerimiento. Solicita autorización para ser tratado en orden del día. Sometido a votación fue aprobado por unanimidad.
- Ha recibido el Oficio N° 932-18-DE-FCCSSE-UNP de fecha 28 de diciembre de 2018 de la dirección del Departamento Académico de Educación solicitando la renovación de contrato de sus docentes. Solicita autorización para ser tratado en orden del día. Sometido a votación fue aprobado por unanimidad.
- Oficio N° 341-DACCSS-FCCSSE-UNP-2018 de fecha 28 de diciembre de 2018 de la dirección del Departamento Académico de Ciencias Sociales. Propuesta de contrato de sus docentes.
- Proveído N° 1801-2018-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Dirección del Departamento Académico de Ciencias de la Comunicación, solicita el contrato del docente Noé Rojas Cardoza para el Semestre 2019-I.

## ORDEN DEL DÍA

### I. TÍTULO PROFESIONAL

Acuerdo: Aprobar el otorgamiento de Título Profesional en Educación y sus respectivas menciones a favor de los señores bachilleres que a continuación se detalla:

Apellidos y nombres	Especialidad	Modalidad
Velásquez Alfaro, Andy Lady	Lengua y Literatura	Examen de Conocimientos y Clase Modelo
Hernández Palacios, Josely del Socorro	Lengua y Literatura	Examen de Conocimientos y Clase Modelo
Palacios Ramírez, Luis Gerardo	Lengua y Literatura	Examen de Conocimientos y Clase Modelo
Vargas Jáuregui, Eliany Lisbet	Lengua y Literatura	Examen de Conocimientos y Clase Modelo
Seminario Almestar, Shirley Clarissa	Lengua y Literatura	Examen de Conocimientos y Clase Modelo
Hidalgo Sandoval, Gabriela Stephania	Educación Primaria	Examen de Conocimientos y Clase Modelo
García Chuquihuanga, Karen Luisa	Educación Primaria	Examen de Conocimientos y Clase Modelo
Arévalo Carmen, Julio del Mar	Educación Primaria	Pated
García Villegas, Miguel Santiago	Historia y Geografía	Examen de Conocimientos y Clase Modelo
Velasco Neira, Fiorela Yesenia	Educación Inicial	Examen de Conocimientos y Clase Modelo

Aprobado por unanimidad

### II. GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER

Acuerdo: Aprobar el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Educación a los egresados de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación que a continuación se detalla:

Apellidos y nombres	Procedencia	Especialidad
Lalupú Miranda, Julia Concepción	Regular	Ciencias de la Comunicación



Macalupú Bayona, Claritza Dominga	Pcpm	Idioma Inglés
Escobar Mena, Sara Denisse	Prodepe	Ciencias Sociales
Dominguez Reyes, Anais de los Milagros	Prodepe	Educación Inicial
Sambrano García, Carmen Yesenia	Prodepe	Educación Inicial
Córdova Córdova, Lindaura	Prodepe	Educación Inicial
Arismendiz Guerra, Ximena Samantha	Prodepe	Educación Inicial
Arias Quiroz, Sandra Rosa	Prodepe	Educación Inicial
Rodriguez Barragán, Rosa Elizabeth	Prodepe	Educación Inicial
Olaya Medina, Leslie Karolina	Prodepe	Educación Inicial
Velásquez Carrillo, Dosayde Elise	Prodepe	Educación Inicial
Canales Dioses de Marchán, Marly	Prodepe	Educación Inicial
Olaya Paredes, Pither Robert	Prodepe	Matemática
Palacios Panta, Cinthia Paola	Prodepe	Educación Primaria
Sandoval Prieto de Montero, Sarita Verónica	Prodepe	Ciencias Sociales
Carrasco Álvarez de Barreto, Rosa Mercedes	Prodepe	Educación Inicial
García Berrú, Magdalina	Prodepe	Educación Inicial
Peña Flores de Acaro, Fany Gloria	Prodepe	Educación Inicial
Vite Querevalú, Maryuri Otilia	Regular	Lengua y Literatura
Flores Mija, Jorge Anlet	Regular	Educación Primaria
Velasco Campoverde, Liliana Betsabé	Pcpm	Educación Primaria

Aprobado por unanimidad

### III.- JURADO AD HOC PARA PROYECTOS DE TESIS

Acuerdo: Designar el jurado ad hoc para revisar y dictaminar la procedencia de los proyectos de tesis de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, en concordancia con los artículos 9° y 10° del Reglamento de tesis para optar el título profesional en la Universidad Nacional de Piura, que a continuación se detalla:

Tesista	FCCSSE/ Programa	Asesor(a)	Jurado	Título
Br. Villegas Morán, Bettina Carito	Ciencias de la Comunicación	Mgtr. Mariela Barrientos Benites	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dra. Alina Antón Chávez (presidenta)</li> <li>- Dr. Edison Torres Aldave (secretario)</li> <li>- Mgtr. Dina Saavedra Pintado (vocal)</li> </ul> <p><u>Suplentes:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mgtr. Marco Antonio Rumiche Purizaca</li> <li>- Lic. Miguel Godos Curay</li> </ul>	Los Podcasts "Los bomberos" y "Proceso de construcción de una película y un documental" mostrados como una innovadora herramienta de información a los alumnos del II ciclo de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de Piura - 2018
Br. Rodríguez Celi, Mario José	Ciencias de la Comunicación	Dra. Alina del Pilar Antón Chávez	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mgtr. Elar Torres Quiroz (presidente)</li> <li>- Mgtr. Mariela Barrientos Benites (secretaria)</li> <li>- Mgtr. Marco Antonio Rumiche Purizaca (vocal)</li> </ul>	Contribución de la Red Social Facebook en la formación de ciudadanía en los miembros del Colectivo "Juntos por Bello Horizonte"

			<b>Suplentes:</b> - Dr. Edison Torres Aldave - Lic. Miguel Godos Curay	
Br. Gonzáles Páucar, Patricia Alexandra	Segunda Especialidad: Psicopedagogía	Dr. Benicio Jara Flores	- Dr. Mario Oliva Poicón (presidente) - Dr. Juan Manuel Cortez Vásquez (secretario) - Mgtr. Rosa Amalia Villar Valladares (vocal)  <b>Suplentes:</b> - Dr. Héctor Castillo Moulet - Mgtr. Raúl Chunga Purizaca	Inteligencia emocional y su relación con el rendimiento académico en el área de matemática de los estudiantes del sexto grado de Educación Primaria de la Institución Educativa N° 14795 Divino Jesús Misericordioso
Br. Barranzuela Bereche, Rogger Johel	Ciencias de la Comunicación	Dra. Alina del Pilar Antón Chávez	- Dr. Javier Gonzáles Morán (presidente) - Dr. Juan Manuel Cortez Vásquez (secretario) - Mgtr. Mariela Barrientos Benites (vocal)  <b>Suplentes:</b> - Mgtr. Dina Saavedra Pintado - Mgtr. Marco Antonio Rumiche Purizaca	Movilización social de los seguidores del Facebook del Instituto Legal –Reporteros por los audios del Consejo Nacional de la Magistratura. Perú – 2018”

Aprobado por unanimidad

#### IV. EMISIÓN DE RESOLUCIÓN DE EJECUCIÓN DE PROYECTO DE TESIS

Acuerdo: Aprobar la ejecución del proyecto de Tesis y ratificar a los miembros del jurado como sigue:

Tesista	FCCSSE/ Especialidad	Asesora	Jurado	Título
Br. Borja Morales, Karina Roxana	Educación Inicial	Mgtr. Jacqueline Elizabeth Arellano Ramírez	- Mgtr. Janet Alcántara Masías (presidenta) - Dr. Oscar Oliva Poicón (secretario) Dr. Luis Cruz García (vocal)	Las situaciones lúdicas como estrategias para el desarrollo de la competencia matemática: Actúa y piensa matemáticamente en situaciones de cantidad en los estudiantes del nivel inicial de 3 años de la I.E.I. N° 1353 “Niño Jesús de Praga”, Los Órganos, Talara – 2015

Aprobado por unanimidad

#### V. ACTAS DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

Acuerdo: Ratificar el resultado del acta de sustentación de tesis de los señores bachilleres que a continuación se detalla:

Bachiller	Especialidad	Título	Asesora	Calificativo
-----------	--------------	--------	---------	--------------

*Luis López*

*[Signature]*

*H. Santiago*

*[Signature]*

*S.B.*

*[Signature]*

*[Signature]*



Br. Sosa Martínez, Katia Lizbeth	Educación Primaria	"Nivel de comprensión lectora de los estudiantes de tercer grado de Educación Primaria de la Institución Educativa Virgen del Carmen"	Dra. María Elena Huilca Flores	Sobresaliente
-------------------------------------	-----------------------	--	-----------------------------------	---------------

Aprobado por unanimidad

**VI.- ACTAS DE EXAMEN DE CONOCIMIENTOS Y CLASE MODELO**

Acuerdo: Ratificar el resultado del acta de examen de conocimientos y clase modelo de los señores bachilleres que a continuación se detalla:

Bachiller	Especialidad	Calificativo
Soto Cresto, Jack Anthony	Lengua y Literatura	Sobresaliente
Yarlequé García, María Diana Carolina	Lengua y Literatura	Sobresaliente

Aprobado por unanimidad

**VII.- INFORME DE INVESTIGACIÓN DOCENTE**

Acuerdo: Aprobar el informe de investigación docente de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación y elevarlo a la Oficina Central de Investigación (OCIN) de la Universidad Nacional de Piura para el trámite correspondiente como sigue.

Docente	Título
Dr. Ricardo Carhuarupay Béjar	"La teocracia en tiempo del Tahuantinsuyo"

Aprobado por unanimidad

**VIII.- PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DOCENTE**

Acuerdo: Aprobar el proyecto de investigación docente de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación y elevarlo a la Oficina Central de Investigación (OCIN) de la Universidad Nacional de Piura para el trámite correspondiente como sigue.

Docente	Título
Dra. Alina del Pilar Antón Chávez	Orientaciones didácticas para diseñar un plan de acompañamiento en los Programas de Posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Universidad Nacional de Piura.

Aprobado por unanimidad

**IX.- PROYECTO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL**

Acuerdo: Aprobar en vías de regularización el proyecto de responsabilidad social de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación y elevarlo a la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria de la Universidad Nacional de Piura para el trámite correspondiente como sigue.

Responsable (s)	Proyecto	Fecha de ejecución
-----------------	----------	--------------------

*[Handwritten signatures and initials in the table columns]*

- Dra. Lilliam Hidalgo Benites - Dra. Belia León Palomino (Docente de la facultad de Administración)	"Cuidar el medio ambiente buscando la salubridad en el mercado Las Capullanas Piura Perú"	11 de octubre – 31 de noviembre 2018
---	---	--------------------------------------

Aprobado por 4 votos a favor (por empate tuvo que dirimir el señor decano en uso de sus atribuciones), se abstuvieron los consejeros María Elena Huilca Flores, Carol Saavedra Frías y Giuliana Santiago More, en atención al tiempo considerado en el proyecto y la calidad del programa que plantea.

**X.- OTROS**

01. Proveído N° 1802-2018-D- FCCSSE-UNP. Asunto: Vicerrectorado Académico de la Universidad Nacional de Piura, comunica que en sesión de Comisión Académica de fecha 20/11/18, se ratifica el acuerdo de Consejo de Facultad que aprueba el Reglamento de la Biblioteca Especializada de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación – Escuela Profesional de Educación Primaria. Al tratarse de otra propuesta de Reglamento Interno de la Biblioteca Especializada de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación "Vicente Santuc", es preciso "unificar un solo criterio para que sea un solo Reglamento para las Bibliotecas Especializadas".

**Se tomó conocimiento**

02. Proveído N° 1827-2018-D- FCCSSE-UNP. Asunto: Dra. Alina Antón Chávez, directora de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación, remite la información de identificación de la Escuela que representa elaborado por el Comité de Calidad a solicitud de la consultora de SINEACE, como parte del proceso de acompañamiento.

**El Consejo de Facultad tomó conocimiento y sugiere revisar las funciones de Secretaría Académica.**

03. Resolución Decanal N° 483-18-D-FCCSSE-UNP de fecha 12 de diciembre de 2018. Designar a los integrantes del Comité de Gestión del Programa de Actualización para Titulación en Ciencias de la Comunicación – PATPRO, para que asuman la gestión de la Versión XV, a partir del 12 de diciembre de 2018, como sigue: Marco Antonio Rumiche Purizaca (coordinador general), Miguel Godos Curay (coordinador académico) y Teddy Abel Montufar Abad (coordinador administrativo).

**Acuerdo: Ratificar la designación de los integrantes del Comité de Gestión del Programa de Actualización para Titulación en Ciencias de la Comunicación – PATPRO, para que asuman la gestión de la Versión XV, a partir del 12 de diciembre de 2018, como sigue: Mgtr. Marco Antonio Rumiche Purizaca (coordinador general), Lic. Miguel Godos Curay (coordinador académico) y Mgtr. Teddy Abel Montufar Abad (coordinador administrativo).**

**Aprobado por unanimidad**

04. Resolución de Consejo Universitario N° 600-CU-2018 de fecha 08 de noviembre de 2018. Declarar procedente, en vías de regularización, la modificación del Calendario Académico del semestre académico 2018-II, en los ítems i, j, k conforme a lo acordado en sesión de Comisión Académica del 12 de setiembre de 2018.

**Se tomó conocimiento**

05. Proveído N° 1834-2018-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Dirección de la Escuela Profesional de Lengua y Literatura, alcanza informe sobre desempeño anual de los docentes contratados: Milagros del Pilar Córdova de Chang, José Humberto Lalupú Valladolid, Yonny Marvin Navarro Yanayaco.

**Se tomó conocimiento**

06. Proveído N° 1835-2018-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Sr. Wilmer Martín Soclupe Ramos, jefe de Seguridad de la Universidad Nacional de Piura, comunica hurto de 3 equipos multimedia de la oficina del Programa de Capacitación y Perfeccionamiento Magisterial – PCPM el día jueves 14 de diciembre del año en curso.

**Se tomó conocimiento**

Handwritten signatures of the members of the Faculty Council, including names like 'Luis Lopez', 'Santiago', 'SB', and others.



07. Resolución de Consejo Universitario N° 651-CU-2018 de fecha 04 de diciembre de 2018. Modificar la Resolución de Consejo Universitario N° 0578-CU-2018 de fecha 6 de noviembre de 2018, conforme a lo solicitado por el Jefe de la Oficina Central de Admisión, debiendo ser "Aprobar las modificaciones al Reglamento General de Admisión".

**Se tomó conocimiento**

08. Resolución de Consejo Universitario N° 676-CU-2018 de fecha 12 de diciembre de 2018. Conformar la Comisión encargada de llevar a cabo la convocatoria del Concurso Público para Nombramiento de plazas docentes, en las diferentes Facultades de la Universidad Nacional de Piura.

**Se tomó conocimiento**

09. Resolución de Consejo Universitario N° 677-CU-2018 de fecha 12 de diciembre de 2018. Exonerar a las alumnas que se detallan a continuación, de la especialidad de Educación Inicial, Programa de Desarrollo Profesional del Educador – PRODEPE, sede Tumbes – ciclos VI y VII de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Universidad Nacional de Piura reubicadas al Programa de Capacitación y Perfeccionamiento Magisterial de la citada Facultad – Sede Central de la Universidad Nacional de Piura, del pago de las tasas educativas que se generen a consecuencia de la citada reubicación, a partir del Semestre Académico 2018-II hasta la culminación de sus estudios. VI ciclo: Yuliana Angélica Cabezudo Rosales, Auricia Yenny Del Rosario Oyola, Juvitza Elizabeth Fernández Carrillo, Patricia Mercedes Flores Infante, Karol del Milagro Mena Chávez, Tatiana Liseth Pardo Campaña, Gina Tatiana Rivas García y Mery Cárdenas Urbina. VII ciclo: Clara Yaseni Alemán Cruz, Vania Yoselyn Armijos Falla, Julissa Janet Carrasco Ortiz, Sabina Jaramillo Mijahuanga, Roxana Maribel Infante Mendives, Francisca del Pilar Estrada Falla, Norma Teotista Marchán Bances, Noemy Ruth Mendivez Chancafe, Karina Elizabeth Montenegro Cercado, Carmen Irene Reyes Céspedes, Marleny Ángela Risco Torres y Luz María Zapata Navarro.

**Se tomó conocimiento**

10. Proveído N° 1848-2018-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Dra. Alina del Pilar Antón Chávez, directora de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación, presenta apelación al acuerdo de Consejo de Facultad que asigna 50 vacantes a la carrera, "habiendo solicitado 80 de acuerdo a la capacidad de las aulas y estadísticas de postulantes que no alcanzan vacante en el proceso de admisión".

**Postergar su tratamiento para la próxima sesión de Consejo de Facultad e invitar a la Dra. Alina del Pilar Antón Chávez, directora de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación, para que sustente documentalmente las posibilidades de plana docente, de infraestructura y de situación financiera que se requeriría.**

**Aprobado por unanimidad**

11. Proveído N° 1849-2018-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Solicitud de la docente Giovanna Brigitt (sic) Peña Correa sobre cese de actos de hostilidad hacia su persona "por parte de su institución en especial por parte del Sr. Dr. Edinson R. Torres Aldave jefe del Departamento Académico de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Universidad Nacional de Piura".

**El Consejo de Facultad tomó conocimiento de la solicitud presentada por la docente Giovanna Britt Peña Correa y espera el descargo del Departamento Académico de Ciencias Sociales para su tratamiento en la próxima sesión.**

## ORDEN DEL DÍA – SECCIÓN INFORMES

Profesor José Centurión Pairasamán

Proveído N° 1825-2018-D-FCCSSE-UNP. Estudiantes de la especialidad de Lengua y Literatura solicitan considerar en la Programación Académica del ciclo I-2019 al docente Juan Carlos Zapata Ancajima para la conducción del curso Taller de tesis II; y documento s/n de fecha 27 de diciembre de 2018 presentado por los estudiantes de la especialidad de Educación Primaria que solicitan llevar el curso Taller de tesis II con el profesor Martín Ojeda Sosa en el Semestre Académico I-2019.



**Acuerdo: Invocar a los docentes de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación que al momento de asumir su carga académica lo hagan en concordancia a su especialidad y la especialidad de los estudiantes.**

**Aprobado por unanimidad**

Profesor Elar Torres Quiroz

Solicitudes de las exalumnas Julissa Raquel Pingo García, Yesenia Lisbeth Ramírez Antón y Mirtha Dannitza Vásquez Nole, de la especialidad Educación Inicial, alumnas del Programa de Capacitación y Perfeccionamiento Magisterial y que por razones económicas hicieron su traslado al PRODEPE, en la sede de Pueblo Nuevo de Colán.

**Queda pendiente su tratamiento hasta que se esclarezca la modalidad de ingreso al Programa de Desarrollo Profesional de Educador – PRODEPE de las interesadas Julissa Raquel Pingo García, Yesenia Lisbeth Ramírez Antón y Mirtha Dannitza Vásquez Nole e indicar la fecha que se hizo.**

Señor Decano

- Oficio múltiple N° 072-2018-J-OCARH-UNP donde se comunica el cese en la función pública a partir del 31 de diciembre de 2018 los docentes universitarios: Dr. Héctor Augusto Castillo Moulet y Dra. Luz Esperanza del Pilar Monzón García, en atención a la modificación del Artículo N° 258° Edad máxima para el ejercicio de la Docencia del Estatuto de la Universidad Nacional de Piura. Solicita autorización para ser tratado en orden del día. Sometido a votación fue aprobado por unanimidad.

**Acuerdo: Solicitar al señor Rector de la Universidad Nacional de Piura la convocatoria e implementación del Concurso para ascenso de dos (02) plazas en la categoría de Profesor Principal a Dedicación exclusiva en la Escuela Profesional de Educación Primaria, Departamento Académico de Educación de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, por el cese de los docentes: Dr. Héctor Augusto Castillo Moulet y Dra. Luz Esperanza del Pilar Monzón García.**


**Aprobado por unanimidad**

**Acuerdo: Solicitar al señor Rector de la Universidad Nacional de Piura la convocatoria e implementación del Concurso para ascenso de dos (02) plazas en la categoría de Profesor Asociado a Dedicación exclusiva para los Departamentos Académicos de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, vacantes por el ascenso de dos profesores a la categoría de Principal en Educación Primaria.**

**Aprobado por unanimidad**

**Acuerdo: Solicitar al señor Rector de la Universidad Nacional de Piura la convocatoria a concurso público para el nombramiento de dos (02) plazas en la categoría de profesor Auxiliar a Dedicación exclusiva para la Escuela Profesional de Educación Primaria de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación para el año 2019.**

**Aprobado por unanimidad**

 Oficio circular N° 067-2018-J-OCARH-UNP donde se comunica que el día 31 de diciembre de 2018, finaliza los contratos suscritos por los profesores según Resolución Rectoral N° 0884-R-2018 del 23 de mayo de 2018. Por lo tanto, a partir de esa fecha quedará extinguido el vínculo laboral con cada profesor, a la espera de la respectiva asignación de cobertura presupuestal para cada Facultad que cuente con plaza de Docente Universitario – Minedu.

**A tratar con el oficio circular N° 015-DGAD-UNP-2018.**

- Oficio circular N° 015-DGAD-UNP-2018 de la Dirección General de Administración de la Universidad Nacional de Piura donde manifiesta que se debe actualizar el requerimiento de contratación de los docentes contratados en la planilla orgánica (Orgánicos – Minedu), haciendo de su conocimiento que se cuenta con el presupuesto anual para la ejecución de dicho requerimiento. Solicita autorización para ser tratado en orden del día.

**En atención a los antecedentes del Oficio circular N° 067, complementado con el Oficio circular N° 015 sobre cobertura de plazas docentes contratadas para el año 2019, y en concordancia con los requerimientos de los**



Departamentos Académicos de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, se acordó: Aprobar el requerimiento de renovación de contrato para los docentes que han venido laborando en los Departamentos Académicos de Educación, Ciencias Sociales y Ciencias de la Comunicación según lo dispuesto por la Dirección General de Administración de la Universidad Nacional de Piura donde manifiesta que se cuenta con el Presupuesto Anual para su ejecución, como sigue:

Departamento Académico	Especialidad	Docente	Nº
Educación	Historia y Geografía	- Dra. Rosa Dolores Castro Tesén	03
		- Dra. Betty Elizabeth Panta Salazar	
		- Mgtr. Edwin Tomás Michue Yamo	
	Lengua y Literatura	- Dr. José Humberto Lalupú Valladolid	03
		- Mgtr. Yonny Marvin Navarro Yanayaco	
		- Milagros Córdova de Chang	
Educación Inicial	- Dra. Sindulia Carlos Rojas	02	
	- Dra. Helen Dorothy Larroca Saavedra		
Ciencias Sociales	Sociología	- Mgtr. Pablo Peña Martínez	02
		- Mgtr. Nelson Villavicencio Palacios	
	Psicología	- Mgtr. Giovanna Britt Peña Correa	03
		- Mgtr. Goldi Elizabeth Céspedes Saavedra	
- Mgtr. Billy Adrianzén Gutiérrez			
Ciencias de la Comunicación	Ciencias de la Comunicación	- Dr. Noé Rojas Cardoza	01
<b>Total:</b>			<b>14</b>

Aprobado por unanimidad

- Oficio N° 932-18-DE-FCCSSE-UNP de fecha 28 de diciembre de 2018 de la dirección del Departamento Académico de Educación solicitando la renovación de contrato de sus docentes.

**Tratado con el Oficio circular N° 067-2018-J-OCARH-UNP y oficio circular N° 015-DGAD-UNP-2018.**

- Oficio N° 341-DACCSS-FCCSSE-UNP-2018 de fecha 28 de diciembre de 2018 de la dirección del Departamento Académico de Ciencias Sociales. Propuesta de contrato de sus docentes.

**Tratado con el Oficio circular N° 067-2018-J-OCARH-UNP, oficio circular N° 015-DGAD-UNP-2018 y Oficio N° 932-18-DE-FCCSSE-UNP.**

Proveído N° 1801-2018-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Dirección del Departamento Académico de Ciencias de la Comunicación, solicita el contrato del docente Noé Rojas Cardoza para el Semestre 2019-I.

**Tratado con el Oficio circular N° 067-2018-J-OCARH-UNP, oficio circular N° 015-DGAD-UNP-2018, Oficio N° 932-18-DE-FCCSSE-UNP y Oficio N° 341-DACCSS-FCCSSE-UNP-2018.**

Siendo las 12:35 horas se dio por finalizada la sesión ordinaria, el señor decano solicitó dispensa de aprobación del acta para tramitar los acuerdos de Consejo de Facultad.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACION

*Lic. Leonor Lopez Murillo*  
Lic. Leonor Lopez Murillo  
Secretaria Academica



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACION

*Lic. Gilfredo Alberto Burneo Sánchez Dr.*  
Lic. Gilfredo Alberto Burneo Sánchez Dr.  
DECANO

*Manuel Burgos Cabrejos*  
Manuel Burgos Cabrejos  
Consejero

*Aurelia Zavala Palacios*  
Aurelia Zavala Palacios  
Consejera

*José Centurión Pallasamán*  
José Centurión Pallasamán  
Consejero

*María Elena Huilca Flores*  
María Elena Huilca Flores  
Consejera

*Carol Saavedra Frías*  
Carol Saavedra Frías  
Consejera

*Elar Torres Quiroz*  
Elar Torres Quiroz  
Consejero

*Giuliana Santiago More*  
Giuliana Santiago More  
Consejera